

TAREAS

Luis Britto García

*Tan seguros estábamos de que alguien podía culminar tantas tareas indispensables, que dejamos que cargara con todas a costa de su vida.

*Asumámoslas.

*Detengamos la progresiva pérdida de territorio de Venezuela en virtud del poblamiento masivo por nacionales de otros países, la debilidad estratégica y la entrega a comisiones arbitrales foráneas parcializadas.

*Incrementemos el estudio y completemos el censo de nuestros recursos naturales, sancionemos legislaciones para su defensa y preservación y apliquémoslas sin contemplaciones.

*Continuemos el proceso para colocar la mayoría de los recursos naturales del país y las industrias que los explotan bajo control social.

*Pongamos fin sin contemplaciones a la pesca de arrastre que devasta nuestros mares para beneficio de pocas transnacionales extranjeras.

*Perfeccionemos y culminemos los esfuerzos para lograr la autonomía alimentaria, mediante una reforma agraria radical; una sustancial inversión; investigaciones encaminadas a determinar el mejor uso posible de los suelos, y medidas para frenar o revertir el éxodo campesino y hacer atractiva la vida en el campo.

*Complementemos nuestro sistema de comunicaciones con redes ferroviarias urbanas y rurales, que dependan esencialmente de combustibles pesados o fuerza eléctrica.

*Prioricemos la fabricación interna de motores y equipos esenciales para el transporte colectivo y de carga, y desarrollemos el transporte acuático.

*Fortalezcamos la nueva línea aérea venezolana con rutas internacionales, bajo control del Estado, incrementar su



alcance y sobre todo su capacidad de carga para posibles emergencias.

*Incrementemos el porcentaje de trabajadores en el sector formal, reduciendo la tasa aproximada de cuatro trabajadores informales por cada diez venezolanos ocupados.

*En 2010 el 20% más rico de la población confisca el 44,8% del ingreso, y el 22% más pobre apenas el 5,7%. A pesar de que

tal distribución es la menos desigual de América Latina, para lograr la paz social, mejoremos esta participación de los más pobres en el ingreso.

*Estimulemos y privilegiemos las actividades productivas que disminuyan la dependencia del ingreso petrolero y de las importaciones.

*Prioricemos una abundante producción de bienes de consumo básico para atender las necesidades de las grandes mayorías.

*Reactivemos el crecimiento de un gran sector metalúrgico, cuyos productos sirvan de base para el incremento de una industria pesada nacional que supla nuestras necesidades.

*Fortalezcamos y saneemos las redes públicas de distribución de alimentos, medicinas y otros bienes indispensables, para evitar en lo posible desabastecimientos artificiales manejados con fines políticos.

*Sancionemos normas prohibiendo al Ejecutivo y sus órganos incluir en los contratos de interés público cláusulas de sometimiento a tribunales o árbitros extranjeros.

*Culminemos el retiro de Venezuela de organismos como la Comisión de Derechos Humanos de la OEA y cualquier otro que pretenda lesionar su soberanía.



*Estudiemos la cuantía, actividades y orientaciones de los numerosos ciudadanos ligados con vínculos de fidelidad, lealtad y defensa militar hacia otros países que habitan en Venezuela, a fin de desarrollar normas y políticas para evitar que tales vínculos perjudiquen al país.

*Denunciemos los llamados Tratados contra la Doble Tributación, en virtud de los cuales las transnacionales no pagan impuestos a Venezuela por las ganancias obtenidas en nuestro país, sino que tributan en su país de origen, desangrándonos con una colosal evasión tributaria.

*Revisemos la Ley del Impuesto sobre la Renta, que establece un tope de 34% para la tributación en actividades distintas de las petroleras y mineras.

*Utilicemos el inmenso incremento de los ingresos fiscales que ello reportaría, para rebajar o eliminar impuestos regresivos y neoliberales como el IVA, que castigan en forma particularmente grave a los sectores de menores ingresos, y para reorientar el sistema tributario bajo los principios de territorialidad y progresividad.

*Apliquemos de una vez la Ley Resorte, tanto a los medios de comunicación privados como a los de servicio público.

*Intensifiquemos la vigilancia de nuestras fronteras para evitar que sean escenarios de contrabandos de extracción y de introducción de gran envergadura, entradas de grandes flujos inmigratorios ilegales, objetivo de reivindicaciones limítrofes todavía no extinguidas.

*Controlemos la continua penetración en Venezuela de paramilitares, que cobran “vacuna”, instalan alcabalas, se instalan en zonas populares, lavan fondos del narcotráfico mediante el préstamo usurario a buhoneros, la trata de personas, el tráfico de drogas, el sicariato y el juego ilegal de bingos, casinos y maquinitas, y el dominio de tierras y líneas de transporte.

*Dotemos a nuestras bases aéreas de hangares subterráneos que las resguarden de operaciones de bombardeo de aniquilación, que seguramente ocurrirán sin previo aviso y con asesoramiento de sofisticados mecanismos de espionaje, como los activados en el asalto colombiano contra Ecuador.

*Estudiemos las posibles tácticas que utilizaría un agresor para destruir o inhabilitar nuestros puntos vulnerables, y adoptemos las contramedidas para impedir tal destrucción, o para disponer de estructuras alternativas que pudieran sustituirlos.

*Amplieemos la milicia e intensifiquemos su preparación.

*Adaptemos los programas y la apertura de cupos en todos los niveles de la educación a las necesidades reales del país, amplieemos la matrícula en carreras científicas, habilitemos empleos dignos para ocupar a los graduados y dotemos a los centros de investigación de recursos que les permitan desarrollar sus competencias y destrezas y adelantar sus proyectos.

*Mil tareas para millones de seres. Ojala estemos a su altura. ☑

Luis Britto García (Caracas, 1940). Escritor venezolano, dibujante, explorador submarino. Entre sus libros, cabe destacar *Abrapalabra*, (Premio Casa de las Américas 1969), *Rajatabla* (Premio Casa de las Américas 1970), *La misa del Esclavo* (Premio Latinoamericano de Dramaturgia Andrés Bello 1980), *El Tirano Aguirre* (Premio Municipal de Teatro 1975), *Venezuela Tuya* (Premio de Teatro Juana Sujo en 1971) y *La Opera Salsa*, con música de Cheo Reyes. Con *Me río del mundo* obtuvo el Premio de Literatura Humorística Pedro León Zapata. Como ensayista publica *La máscara del poder* (1989), *El Imperio contracultural: del Rock a la postmodernidad* (1990), *Elogio del panfleto y de los géneros malditos* (2000), *Investigación de unos medios por encima de toda sospecha* (Premio Ezequiel Martínez Estrada 2005), y *Demonios del Mar: Corsarios y piratas en Venezuela 1528-1727*, ganadora del Premio Municipal mención Ensayo 1999. En 2002 recibe el Premio Nacional de Literatura, y en 2010 el Premio Alba Cultural en Letras.